



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

SALTA, 02 de noviembre de 2021

Expediente S.R.O. N° 19201/21

RES-D-EXA N° 240/2021

VISTO la resolución N° SO 204/2021 emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 28 de julio de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Coordinación Administrativa de la Sede Regional Orán toma intervención y gira a esta Facultad las actuaciones para convalidar la resolución antes citada.

Que de acuerdo a las Reglamentaciones en vigencia, es atribución del Señor Decano convalidar las resoluciones de la Dirección de Sede Regional Orán.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución S.O. N° 204/2021 emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se establece la constitución de los Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Ordinario Julio-Agosto/2021 de las Carreras de Tecnicatura en Informática de Gestión, Tecnicatura Universitaria en Programación, Tecnicatura Electrónica Universitaria y Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Sede Regional Orán para su toma de conocimiento y demás efectos.

RGG

  
Esp. WALTER ALBERTO GARZÓN  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa